



## DÍA MUNDIAL DEL ICTUS 29 de octubre de 2011



El día Mundial del Ictus se celebrará el próximo 29 de octubre. Es una iniciativa promovida por el Grupo de Estudios de Enfermedades Cerebrovasculares (GEECV) de la Sociedad Española de Neurología (SEN).

Se realiza de forma paralela en todas las Comunidades Autónomas y su objetivo es dar a conocer los aspectos relacionados con la enfermedad para su conocimiento, prevención y tratamiento.

El grupo lleva 10 años organizando esta actividad habiendo abordado diferentes temas. El ictus afecta a todo el mundo, no distingue sexo ni edad y que como indica el lema "1 de cada 6 personas en el mundo sufrirá un ictus. Podrías ser tú."

Además desde el GEECV, a través de esta iniciativa se pretende premiar la labor de diferentes personalidades del ámbito institucional, social, político o científico de nuestro país, que contribuyen al conocimiento y prevención de la enfermedad.

Con el término 'ictus', se conocen las enfermedades cerebrales (infarto, trombosis, derrame...) provocadas por un problema de circulación sanguínea.

El ictus es la segunda causa de mortalidad en España afectando cada año a más de 120.000 personas, de las que 80.000 fallecen o quedan discapacitadas.

El objetivo es mejorar la prevención de una patología que representa la tercera causa de muerte en el mundo occidental, según datos de la Organización Mundial de la Salud (OMS), y la segunda causa de muerte en la población española.

Otro de los objetivos del día del ictus es sensibilizar a la sociedad sobre la gravedad del infarto cerebral en la mujer, ya que el ictus provoca más muertes en las mujeres que ninguna otra patología, se detecta más tarde y deja más secuelas que en el hombre.

Por otro lado, el envejecimiento progresivo de la población junto a la mayor esperanza de vida de la mujer, hará que la incidencia del ictus, sea aún más acusada en las próximas décadas, apuntando algunas estimaciones en este sentido a que en 2050 la incidencia de ictus en las mujeres será el doble que en los hombres.

La insistencia en la prevención de los factores de riesgo, el aumento de unidades especializadas, la atención en fase aguda, la información y la colaboración entre profesionales son las principales premisas que los sanitarios piden a la Estrategia de Ictus del Ministerio de Sanidad Política Social e Igualdad.

La Organización Mundial de la Salud prevé un incremento de un 27% en su incidencia durante los próximos 15 años en todo el mundo. Para intentar evitarlo es aconsejable llevar una vida saludable y acudir al médico ante los primeros síntomas, ya que la atención urgente es vital.

Es fundamental reconocer los síntomas de un ictus (pérdida de fuerza o visión, dificultades de expresión y dolor de cabeza intenso de inicio brusco), ya que las primeras horas son fundamentales para su buen pronóstico. La rapidez en acudir a un centro médico con unidad de ictus permitirá a aquel paciente que está sufriendo o ha sufrido un ictus tener un diagnóstico inmediato, pasar a estar controlado y recibir el tratamiento adecuado.

**Para saber más:**

[http://www.sen.es/pdf/2010/ictus\\_2010.pdf](http://www.sen.es/pdf/2010/ictus_2010.pdf)

<http://www.fisterra.com/Salud/1infoConse/ictus.asp>

[http://www.semg.es/doc/documentos\\_SEMG/estrategias\\_ictus\\_SNS.pdf](http://www.semg.es/doc/documentos_SEMG/estrategias_ictus_SNS.pdf)

[http://www.guiasalud.es/egpc/ictus/pacientes/11\\_informacion.html](http://www.guiasalud.es/egpc/ictus/pacientes/11_informacion.html)